

### **7.3 Actividad Institucional: foros, reuniones y conferencias internacionales**

#### **7.3.1 PARTICIPACIÓN EN REUNIONES DE FISCALES EN EL ÁMBITO EUROPEO**

Como se ha indicado anteriormente, los dos encuentros de las dos principales redes que reúnen directamente a los Fiscales Generales del ámbito de la UE no se celebraron este año, igual que en el 2020; la reunión de la Red Nadal, que reúne a los Fiscales Generales de los Tribunales Supremos o instituciones equivalentes de la UE, y que debía ser convocada por Austria, fue pospuesta y está prevista para mayo de 2022.

Sin embargo, si fue convocado en el mes de octubre el Foro consultivo de Fiscales Generales de la UE, que se organizó en octubre en formato mixto y en el que la Fiscal General de España no participó, haciéndolo en su nombre una fiscal de la Secretaría Técnica.

La Reunión de Fiscales europeos con los Fiscales de los países árabes del Mediterráneo, creada por EuroMed, fue convocada del 24-25 noviembre en Eurojust y se celebró a continuación de una reunión del CRIMEX, el grupo de trabajo sobre temas de justicia penal que se organiza por el programa de la UE EuroMed, que contribuye también a la organización del foro de Fiscales Generales. No pudo tampoco asistir a esta sesión la Fiscal General por lo que la Fiscalía española estuvo representada por la Fiscal de Sala de Cooperación Internacional.

#### **7.3.2 REUNIONES DE LA ASOCIACIÓN IBEROAMERICANA DE MINISTERIOS PÚBLICOS (AIAMP)**

La AIAMP es una asociación con una actividad muy relevante, cuya actividad se ha visto afectada por las limitaciones de movilidad por lo que este año no ha tenido lugar la Asamblea ordinaria. Sin embargo, la actividad intersesional no se ha resentido debido a la pujanza de las iniciativas y trabajos realizados por las redes permanente y grupos de trabajo. La imposibilidad de celebrar la Asamblea ha generado una prórroga tácita del mandato del presidente y de todo el Comité Ejecutivo, lo que ha permitido al Presidente completar algunos objetivos que se habían visto entorpecidos por las circunstancias de la pandemia.

La Fiscalía española ostenta la Secretaría General de la asociación, que se ejerce por la Fiscal de Sala de Cooperación Internacio-

nal, manteniendo así el compromiso permanente con la misma. La Secretaría, siguiendo el mandato del Comité Ejecutivo y de forma coordinada con la Presidencia, alimenta la página y convoca, apoya y acompaña las actividades de las redes de especialistas y de los grupos de trabajo con medidas organizativas y también, si es posible, de apoyo presupuestario a través de AECID o de las coordinaciones necesarias con programas de la Comisión Europea como El PAcCTO y EUROsociAL que, a su vez, encuentran en las redes especializadas el capital humano y el conocimiento para la canalización de sus objetivos.

En 2021, la AIAMP, como se ha expuesto, no pudo celebrar la Asamblea anual, pero ha ejecutado múltiples actividades a través de las redes y grupos de trabajo. Aunque todas las actividades y documentos pueden ser consultadas en [www.aiamp.info](http://www.aiamp.info), destacar algunas de estas reuniones como el encuentro de la Red Especializada en Temas de Género y la Red Iberoamericana de Fiscales contra la trata de personas y tráfico ilícito de migrantes (REDTRAM) el 17 de septiembre de 2021; el webinar sobre «Independencia y autonomía de los Ministerios Públicos» organizado por el grupo de trabajo el 23 de septiembre; el «Taller multipais sobre trata de seres humanos», organizado por el PAcCTO con REDTRAM y la red LYNX de policías, del 4 al 8 de octubre; el «Taller Regional sobre Delitos Medioambientales», con participación de la Red de Protección Ambiental de la AIAMP; la «Reunión de Puntos de Contacto de EUROJUST en América Latina», de 19 al 21 de octubre; el encuentro de trabajo del Grupo de Extinción de Dominio y Decomiso, el 29 de noviembre; el webinar «Criptoactivos y narcotráfico de la RFAI, el 8 noviembre; la V reunión especializada de género de la AIAMP; finalmente, el 6-7 de diciembre, la reunión anual de puntos de contacto de RFAI.

Además de las anteriores, la UCIF, como Secretaría Permanente de la AIAMP, ha participado en otras actividades, de las que se destacan: la reunión de puntos de contacto de la REDCOOP (Red Cooperación Penal Internacional de la AIAMP), el 8 de abril de 2021.

El 8 de julio se organizó desde la UCIF la 11.ª Reunión del Comité Ejecutivo de la AIAMP, en modo virtual, con participación de la Fiscal General del Estado y donde se presentó el texto del futuro Reglamento de IberRed y se examinó el avance del Plan de Trabajo bianual de la presidencia chilena. Se presentó el Memorándum firmado con UNODC y el informe sobre las actividades de la Secretaría.

Se acordó por la AIAMP unirse a la propuesta de Alianza por la Justicia y se remitió una carta de compromiso al grupo Pathfinder/

Universidad de Nueva York comprometiéndose a trabajar en esa Alianza para la Justicia Regional Interamericana. El objetivo de este proyecto es crear una alianza latinoamericana formada por defensorías públicas, Ministerios Públicos (representados por la AIAMP), Ministerio de Justicia (COMJIB) y otras organizaciones con tres objetivos prioritarios: promover la justicia centrada en las personas en la agenda regional, incidir en estrategias y prioridades internacionales y promover el apoyo político y financiero para la justicia en la región.

La Secretaría representó también a la AIAMP en el seminario online «Interconexión de registros y redes jurídicas de cooperación internacional», celebrado en junio de 2021 y organizado por el Colegio de Registradores de España y en otras actividades, como el encuentro anual de El PAcCTO celebrado en noviembre en 2021 en Panamá y en la gestión para la celebración de las referidas actividades virtuales.

### 7.3.3 MEMORÁNDUM, VISITAS Y RELACIONES BILATERALES

Conforme a las Instrucción 1/2011, desde la UCIF se coordinan y organizan las visitas de autoridades extranjeras, ya sea para reunirse con la Fiscal General del Estado, o con otras Unidades de la Fiscalía General o Fiscalías especializadas. En muchas ocasiones, estas visitas tienen el objetivo de explorar una relación más profunda que se suele materializar en la firma de memorandos de entendimiento o se focalizan en conocer el diseño del sistema de especialidades o la estructura del Ministerio Fiscal español.

Concretamente dos Fiscales Generales visitaron nuestra institución en 2021, el presidente del Consejo de la Fiscalía neerlandés D. Gerrit Van Der Burg se reunió con la Fiscal General y la Fiscal de Cooperación Internacional en el edificio de Ortega y Gasset el 15 de septiembre y el Fiscal General de Andorra, D. Alfons Alberca visitó a la Fiscal General, a la UCIF y a varias Fiscalías especiales los días 9 y 10 de diciembre.